

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	375443
Número de orden de compra a modificar:	103283

Entidad compradora:	Departamento Nacional de Planeación
Nombre del solicitante:	Lina Alexandra Lozada Forero
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-01 10:11:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
97078	MANTENIMIENTO VEHICULO VF2023	VF-054583	VF	054583
97077	CDP MANTENIMIENTO VEHICULOS	CDP-110122	CDP	110122
Nueva	MANTENIMIENTO DE VEHICULO 2023	CDP-3223	CDP	3223

Artículos actuales

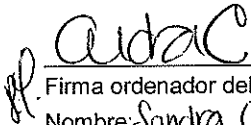
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	10403700.00	VF-054583	10403700.00

Artículos editados y/o agregados

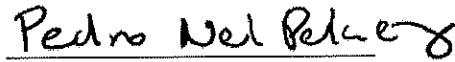
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	Unidad	16437846.00	VF-054583	16437846.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición de la orden de compra 103283 (DNP-1007-2022) en la suma de \$6.034.146, mediante radicado 20236600134493 del 25 de agosto de 2023, para un total de \$16.437.846.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Sandra Camargo
Documento: 52429452.



Firma de proveedor
Nombre: Pedro Nel Pelaez Tisnes
Documento: 4520757

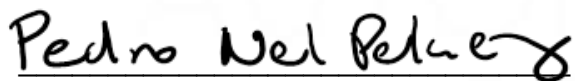
Bogotá, 25 de julio de 2023

Sra. Lina Alexandra Lozada Forero
Departamento Nacional de Planeación - 103283

Asunto: Aceptación adición orden de compra 103283

En los mismos términos establecidos en la orden de compra en mención acepto la solicitud de adición por el valor de SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$6.034.146) a la orden de compra 103283, solicitada mediante correo de la entidad <llozada@dnpgov.co> el 25 de julio de 2023

Cordialmente,



PEDRO NEL PELAEZ TISNES
C.C. 4520757
REPRESENTANTE LEGAL SUPL
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
NIT: 901.446.282-3

MEMORANDO

Bogotá D.C., viernes, 25 de agosto de 2023



Al responder cite este Nro.

SARC

20236600134493

PARA: Sandra Liliana Camargo Bendeck, Secretaria General

DE: Lina Alexandra Lozada Forero, Coordinadora Grupo de Logística e Infraestructura

ASUNTO: Solicitud adición a la Orden de Compra No. 103283 (DNP- 1007- 2022)

En calidad de supervisora de la orden de compra No. 103283 (DNP- 1007- 2022), cuyo objeto consiste en *Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para el parque automotor del Departamento Nacional de Planeación-DNP a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020*, solicito adición de la misma, por la suma de: **SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 6.034.146,00)**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El proceso de contratación adelantado por la Entidad para adquirir el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del DNP, se realizó a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre CCE-163-III-AMP-2020, con el objeto de *"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para el parque automotor del Departamento Nacional de Planeación-DNP a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020."* y un Presupuesto Oficial Estimado de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/TE (\$128.261.340,00)** incluido IVA y todos los tributos a que haya lugar.
2. El estudio previo contempló los mantenimientos preventivos y correctivos para el parque automotor relacionado a continuación:

No.	PLACA	TIPOLOGÍA	MARCA	PROYECCIÓN		TOTAL
		Vehículo – camioneta - moto		MANTENIMIENTOS 2022	MANTENIMIENTOS 2023	
1	OBB-401	CAMIONETA	MITSUBISHI	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
2	OBG-188	CAMIONETA	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
3	OBI-024	AUTOMOVIL	CHEVROLET	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
4	OBG-832	CAMIONETA	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



5	OBH-156	CAMIONETA	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
6	OBI-023	AUTOMOVIL	CHEVROLET	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
7	OCK-172	CAMIONETA	CHEVROLET	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700
8	OEK51E	MOTOCICLETA	SUZUKI	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
9	JQV 044	CAMIONETA	HYUNDAI	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
10	JQV 045	CAMIONETA	HYUNDAI	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
11	JQV 046	CAMIONETA	HYUNDAI	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
12	JQU 989	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
13	JQV 012	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
14	JQV 033	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
15	JQV 050	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
16	JQV 051	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
17	JQV 052	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
18	JQV 057	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
19	JQV 058	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
20	JQV 059	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
21	JQV 060	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
22	JQV 061	AUTOMOVIL	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
23	JQV 034	CAMIONETA	TOYOTA	\$ 464.715	\$ 3.000.000	\$ 3.464.715
TOTAL				\$ 10.688.445	\$ 117.572.895	\$ 128.261.340

3. Atendiendo al procedimiento establecido en el AMP No. CCE-286-AMP-2020, el cual señala “(...) La Entidad compradora debe realizar un evento de cotización por cada una de las tipologías y marca de los vehículos (...)” y considerando que el parque automotor del DNP es multimarca, en el marco del proceso se crearon los eventos 11738, 11739, 11741, 11742, 11743, 11744, 11745 y 11747, así:

No.	EVENTO	PLACA	TIPOLOGÍA VEHÍCULO – CAMIONETA - MOTO	MARCA	CÓDIGO FASECOLDA	MODELO
1	11738	OBI024	AUTOMOVIL	CHEVROLET	1601146	2010
2	11738	OBI023	AUTOMOVIL	CHEVROLET	1601146	2010
3	11739	OCK172	CAMIONETA	CHEVROLET	1606221	2012
4	11740	OBB401	CAMIONETA	MITSUBISHI	6206002	1993
5	11741	OEK51E	MOTOCICLETA	SUZUKI	8817058	2020
6	11742	JQU989	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
7	11742	JQV012	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
8	11742	JQV033	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



9	11742	JQV050	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
10	11742	JQV051	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
11	11742	JQV052	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
12	11742	JQV057	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
13	11742	JQV058	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
14	11742	JQV059	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
15	11742	JQV060	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
16	11742	JQV061	AUTOMOVIL	TOYOTA	9001145	2022
17	11743	OBG188	CAMIONETA	TOYOTA	9008160	2013
18	11743	OBH156	CAMIONETA	TOYOTA	9008160	2012
19	11744	OBG832	CAMIONETA	TOYOTA	9008099	2008
20	11745	JQV034	CAMIONETA	TOYOTA	9008231	2021
21	11747	JQV 044	CAMIONETA	HYUNDAI	3206105	2022
22	11747	JQV 045	CAMIONETA	HYUNDAI	3206105	2022
23	11747	JQV 046	CAMIONETA	HYUNDAI	3206105	2022

- Producto del evento de cotización 11744, el 27 de diciembre de 2022, fue suscrita la orden de compra No. 103283 numeración interna DNP- 1007- 2022, entre el Departamento Nacional de Planeación y la UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 Nit. 901.446.282-3 por un valor inicial de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$10.403.700,00) incluido IVA y todos los tributos a que haya lugar**, respaldado con el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 110122 y la vigencia futura ordinaria en el Presupuesto de Gastos de Inversión, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda Crédito Público, bajo radicado No. Radicado 2-2022-054583 del 23 de noviembre de 2022.
- El plazo de ejecución de la orden de compra se pactó hasta el treinta (30) de noviembre de 2023 y/o hasta agotar recursos, contado a partir de su colocación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, es decir el día 30 de diciembre de 2022, según memorando No 20236400004763.
- Bajo la orden de compra 103283, UT AUTOMOTRIZ 2020 presta el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo solamente al vehículo con placa OBG 832, tipo camioneta, marca Toyota, modelo 2008.
- El vehículo con placa OBG 832 se encuentra asignado a la Dirección General de la Entidad, como apoyo de las funciones que debe desempeñar esta dependencia, para atender los desplazamientos a diferentes regiones del país que el Director General debe realizar en cumplimiento de su agenda y en el marco de la misionalidad de este Departamento Administrativo, por lo anterior y atención a que este vehículo cuenta con más de 10 años de operación, demanda adicional a los mantenimientos preventivos que establece el fabricante de conformidad con los kilómetros recorridos, eventuales mantenimientos correctivos que



comprenden actividades que conllevan al cambio de partes estándar que pueden involucrar rutinas y montajes complejos.

El mantenimiento preventivo tienen un costo aproximado de **UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.918.698,88)** de conformidad con las siguientes actividades que se tienen previstas desarrollar en cada rutina del vehículo, así:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1	\$ 114.100,00	\$ 114.100,00
AJUSTE Y TORQUEO SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA	1	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
ALINEACIÓN LLANTAS	1	\$ 95.100,00	\$ 95.100,00
BALANCEO LLANTAS	4	\$ 28.500,00	\$ 114.000,00
MANTENIMIENTO GENERAL SISTEMA ELÉCTRICO	1	\$ 114.100,00	\$ 114.100,00
CAMBIO DE ACEITE	1	\$ 47.500,00	\$ 47.500,00
MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	\$ 59.400,00	\$ 59.400,00
MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO AIRE	1	\$ 59.400,00	\$ 59.400,00
MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 29.700,00	\$ 29.700,00
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	8	\$ 29.869,00	\$ 238.952,00
FILTRO DE AIRE	1	\$ 187.200,00	\$ 187.200,00
FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 286.000,00	\$ 286.000,00
FILTRO DE ACEITE	1	\$ 52.200,00	\$ 52.200,00
LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	1	\$ 28.400,00	\$ 28.400,00
LIMPIADOR DE FRENOS	1	\$ 26.300,00	\$ 26.300,00
SUBTOTAL			\$ 1.612.352,00
IVA			\$ 306.346,88
TOTAL			\$ 1.918.698,88

No obstante lo anterior, se debe disponer de recursos adicionales para realizar los posibles mantenimientos correctivos que se puedan requerir en la ejecución del contrato, conforme la siguiente distribución:

CONCEPTO	VALOR
Mantenimientos preventivos	\$ 1.918.698,88
Mantenimientos correctivos	\$ 4.828.318,00
TOTAL	\$ 6.747.016,88



8. La Orden de Compra en referencia presenta la siguiente distribución presupuestal por vigencia:

VIGENCIA	2022	2023	TOTAL
RESPALDO PRESUPUESTAL	RECURSOS PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN FUNCIONAMIENTO CDP No. 110122	RECURSOS PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN FUNCIONAMIENTO CDP No. 2123	
VALOR	\$ 464.715	\$ 9.938.985	\$ 10.403.700

Con corte al 31 de julio de 2023 se ha ejecutado recursos por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 8.733.157), sin embargo, se aclara que de la vigencia 2022 fueron liberados recursos por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$464.715) toda vez que los mismos no fueron ejecutados durante esa vigencia y dando cumplimiento al principio de anualidad presupuestal. Así las cosas, a la fecha la orden de compra presenta la siguiente ejecución presupuestal:

UT AUTOMOTRIZ 2020	
ORDEN DE COMPRA 103283 DNP-1007-2022	
CONCEPTO	VALOR
1 Valor inicial del contrato	\$ 10.403.700
2 Valor Registro presupuestal PGN N.º 516622 del 29 de diciembre del 2022	\$ 464.715
3 Valor liberado a 31 de diciembre 2022	-\$ 464.715
4 Valor Registro presupuestal PGN N.º 3223 del 02 de enero del 2023	\$ 9.938.985
5 Valor ejecutado por el Contratista PGN del 01 de enero de 2023 al 31 de julio del 2023	\$ 8.733.157
6 Valor pagado al Contratista PGN del 01 de enero de 2023 al 30 de abril del 2023	\$ 8.733.157
7 Saldo disponible por ejecutar del valor del contrato en el 2023	\$ 1.205.828

Por lo anterior, con el fin de continuar atendiendo los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos para el vehículo de placa OBG 832, relacionados en el presente documento, una vez realizada la proyección de los recursos necesarios para atender las obligaciones del contrato hasta el 30 de noviembre de 2023, fecha de su finalización, se tiene que los recursos disponibles para ejecutar en la vigencia 2023 resultan insuficientes para atender los mantenimientos preventivos que necesita el TOYOTA POR KILOMETRAJE así como los demás servicios que se requieren adelantar hasta la finalización del plazo del contrato.

En consecuencia, el valor a adicionar conforme a lo expuesto anteriormente corresponde a la suma de **SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 6.034.146,00)**, con el fin de contar con los recursos necesarios para atender los mantenimientos preventivos al vehículo OBG 832, tipo camioneta, marca Toyota, modelo 2008.

Es importante mencionar que, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala: “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000



inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”, la adición solicitada no supera este porcentaje, como se muestra a continuación:

DETALLADO EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES

DETALLE	VALOR DEL CONTRATO	Equivalencia en SMMLV	Valor Máximo permitido a adicionar SMLMV equivalente al 50 % del valor del contrato	SMMLV	AÑO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.403.700,00	10,404	5,202	\$1.000.000,00	2022
SOLICITUD ADICIÓN N°1	\$ 6.034.146,00	5,202		\$1.160.000,00	2023
SMMLV en los cuales se puede adicionar nuevamente el contrato			0,00		

La adición solicitada, se financiará a través de los recursos del Presupuesto General de la Nación siguiente rubro presupuestal:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
FUNCIONAMIENTO A-02-02-02-008-007	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 6.034.146,00

En consecuencia, el valor total de la orden de compra 103283 (DNP- 1007- 2022), ascenderá a la suma de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$16.437.846,00)**, incluido IVA y todos los tributos a que haya lugar.

Es de mencionar que mediante comunicación con número radicado 20236630496922 del 4 de agosto de 2023 el contratista UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, a través de su representante legal manifestó la aceptación la adición de la orden de compra No. 103283 (DNP- 1007- 2022) por la suma de **SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 6.034.146,00)**.

Agradecemos el trámite de la novedad contractual correspondiente.

Cordial saludo,

LINA ALEXANDRA LOZADA FORERO

Coordinadora Grupo de Logística e Infraestructura
Supervisora Contrato

Preparó: Ana Salamanca, Contratista Subdirectora Administrativa y Relacionamento con la Ciudadanía

Anexos: Radicado de aceptación de adición
CDP

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000
Línea gratuita: PBX 381 5000





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	3223	Fecha Registro:	2023-01-02		Unidad / Subunidad ejecutora:	03-01-01-000 DNP GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	9.938.985,00	Valor Total Operaciones:	6.034.146,00			Valor Actual.:	15.973.131,00	Saldo x Comprometer:	6.034.146,00	Vr. Bloqueado 0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3223	Fecha Registro:	2023-01-02		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1304 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA-SARC	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF	2023-08-24	9.938.985,00	6.034.146,00			
					Total:	9.938.985,00	6.034.146,00	15.973.131,00	6.034.146,00	0,00
Objeto:	VF Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra para el parque automotor del Departamento Nacional de Planeación-DNP a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020									

13041002302

Firma Responsable

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 22/10/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-1-2020**.

Los suscritos, [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], [ABDON EDUARDO ESPINOZA GUTIERREZ] y [PEDRO NEL PELAEZ TISNES], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS], [STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS], [AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.] y [GREIT S.A.S.], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. El Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS	900.491.956-6	49	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
2	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS	B-85489276	1	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
3	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.	802.012.828-2	1	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
4	GREIT S.A.S.	901.369.963-0	49	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

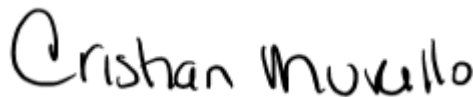
3. El Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL [AUTOMOTRIZ 2020]**
4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], identificado con cédula de ciudadanía No. [72.292.628] de [Barranquilla], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es [PEDRO NEL PELAEZ TISNES], identificado con cédula de ciudadanía No. [4.520.757] de [PEREIRA], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.



6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

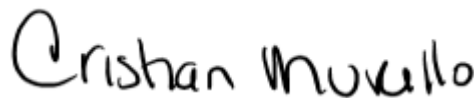
Persona de contacto	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA		
Dirección y ciudad	CR 26 A 50 OF. 307	Ciudad	BOGOTÁ
Teléfono	3183379166	Celular	3183379166
Correo electrónico	MURILLOC@DYNAMICTS.CO		

En constancia, se firma en [BOGOTÁ], a los [22 DÍAS] del mes de [OCTUBRE] de 20[20].



Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS
Participación (%)	49
Representante Legal:	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA
Documento de Identidad:	72.292.628
NIT:	900.491.956-6
Dirección física y Teléfono:	CR 26 A 50 OF. 307 - 3183379166
Correo Principal:	MURILLOC@DYNAMICS.CO



Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS
Participación (%)	1
Representante Legal:	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA
Documento de Identidad:	72.292.628
NIT:	50.449.097-T
Dirección física y Teléfono:	C/ Marcelino Camacho, 24, 28938 Móstoles, Madrid, España - +34 914989196



Correo Principal:

MURILLOC@DYNAMICS.CO**Firma representante legal del Integrante 3**

Nombre/Razón Social del Integrante:	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.
Participación (%)	1
Representante Legal:	ABDON EDUARDO ESPINOSA GUTIERREZ
Documento de Identidad:	79522254
NIT:	802.012.828-2
Dirección física y Teléfono:	CR 53 59 - 256
Correo Principal:	GERENCIAGENERAL@AUTOLITORAL.COM

**Firma representante legal del Integrante 4**

Nombre/Razón Social del Integrante:	GREIT SAS
Participación (%)	49
Representante Legal:	PEDRO NEL PELAEZ TISNES
Documento de Identidad:	4.520.757
NIT:	901.369.963-0
Dirección física y Teléfono:	CLL 118 16 41 OF 210 – 3116216567
Correo Principal:	PEDRO.PELAEZ@GREIT.COM.CO

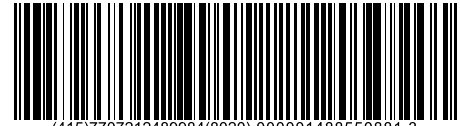


Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 0000014885508813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 0 1 0 2 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 0 1 0 2 2

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

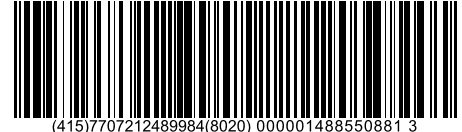
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 0000014885508813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 4 6 2 8 2

3

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

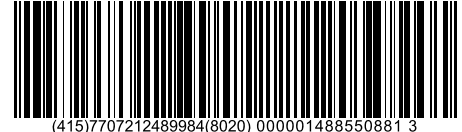
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 1 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MURILLO	105. Segundo apellido UJUETA	106. Primer nombre CRISTIAN		107. Otros nombres EDUARDO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 1 0 1 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PELAEZ	105. Segundo apellido TISNES	106. Primer nombre PEDRO		107. Otros nombres NEL	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 000001488550881 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 2 8 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

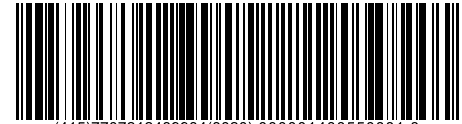
1	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 4 9 1 9 5 6	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 9 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación 4 2 B - 8 5 4 8 9 2 7 6	113. DV 2	114. Nacionalidad ESPAÑA	2 4 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 0 2 0 1 2 8 2 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 3 6 9 9 6 3	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social GREIT S.A.S				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 9 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 000001488550881 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 8 1 2 5 6 8		1 6 9 8 7 1 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ORTIZ	VASQUEZ	JOSE	ENRIQUE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 2 0 8 0 2				

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.
Nit: 900491956 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02165731
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 68 H # 78 - 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: murilloc@idefensesolutions.com
Teléfono comercial 1: 4573294
Teléfono comercial 2: 3183379166
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 68 H # 78 - 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: murilloc@idefensesolutions.com
Teléfono para notificación 1: 4573294
Teléfono para notificación 2: 3183379166
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de noviembre de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2011, con el No. 01535233 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 29 del 1 de junio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2022, con el No. 02845952 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS a INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. La asesoría a compañías nacionales y extranjeras en materia de gestión; además los siguientes: 2. Celebrar, organizar y explotar toda clase de negocios lícitos directamente e indirectamente relacionadas con el objeto social. 3. Proveer, realizar selección, entrenamiento y capacitación de personal especializado para diferentes actividades tanto industriales como de seguridad para las fuerzas militares. 4. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar cualquier elemento destinado a la Defensa Nacional como también todos los elementos y dotaciones para las Fuerzas Militares (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), como de Policía de la República de Colombia, como todos los equipos de visión nocturna en general, equipos ópticos y optrónicos, lentes de campaña, brújulas lenzaticas, detectores de metal, cualquier sistema de armamento mayor o menor, de todo tipo, modelo y calibre con sus respectivos accesorios así como municiones, granadas, torpedos y minas de todos los tipos, cañones, tanques y baterías antiaéreas, como también material blindado y de transporte terrestre,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marítimo, fluvial y aéreo, materiales explosivos y pirotécnicos, materias primas para su fabricación, paracaídas y equipo de salto, elementos, equipos y accesorios contra motines, equipos de buceo y voladuras submarinas, sus repuestos y accesorios, equipos de detección aérea, de superficie y submarina sus accesorios, repuestos y equipos de sintonía y calibración, menajes, jarro, plato pando, plato hondo, marmitas, cubiertos, cocinas de campaña, cocinas individuales, material de intendencia, dispositivos de defensa y en general, todo lo que estas entidades requieran. 5. Fabricar, importar, exportar, realizar mantenimiento, suministrar y/o comercializar elementos y/o componentes, para el mantenimiento de obuses de 105mm, 155mm, morteros de 120mm, cañones calibre 76 y 40. 6. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar maquinaria pesada, herramientas, repuestos, partes y piezas para el mantenimiento de vehículos automotores, equipo naval y fluvial, mantenimiento aeronáutico, talleres de armamento, talleres de sastrería, talleres de zapatería y talabartería, talleres de carpintería, talleres de artes gráficas, herramientas para talleres, moto bombas, compresores, generadores eléctricos y similares, baterías y equipos de seguridad, sus repuestos y accesorios. Tipo de vehículos y equipos de intendencia, antiexplosivos, forense, antinarcóticos y contra inteligencia. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y mantenimiento de los mismos. Equipos industriales y tácticos, sus repuestos y accesorios. 7. Ejercer todos los actos de comercio pudiendo fabricar, reparar, importar, exportar y/o comercializar, cascos, cascos blindados, chalecos reflectivos, chalecos salvavidas, chalecos blindados, chalecos salvavidas blindados, chalecos multipropósito, armaduras antimotines, máscaras antigás, gafas anti fragmentación, overoles anti flama. 8. Fabricación, compra, venta, confección, importación, comercialización y distribución de catres de campaña, catres metálicos, cómodas metálicas, estantería metálica, maletines, morrales de campaña con arnés y sin arnés, morral de asalto, sintelitas, sleeping, cobijas térmicas, hamacas con toldillo, hamacas sin toldillo, toldillos, tulas, ponchos, cantimploras, mosquiteros, hamacas, carpas individuales, carpa de campaña bipersonal, carpa propósito general, carpa tipo kiosco con cortinas, tiendas de campaña y sus accesorios tales como herrajes, arneses, chapas, broches, reatas, colchones de campaña y demás elementos complementarios. 9. Fabricación, compra, venta, confección, importación, comercialización y distribución de toda clase de vestuario y sus accesorios para personal civil y militar, especialmente uniformes, bufandas, gorras, calcetines, ropa interior,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

calzoncillos, pijamas, interiores, corbatas, camisetas. Calzado, tulas, ropa de trabajo, vestuario y dotación para personal civil, vestuario y dotación para médicos, insignias, botones distintivos, escudos, chapas, cinturones, hilos, y similares, bastones de mando, sables espadas, etc. Accesorios para uniformes y calzado, civil y militar, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, camas, cómodas, baúles y similares, colchones, cobijas, almohadas, cubrelechos, sábanas y toallas, productos y artículos de cuero, productos y artículos de caucho y similares, valijas y accesorios. 10. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar material térmico como pasamontañas, medias, guantes, sleeping, pijamas y demás elementos, ase como prendas elaboradas en lana como: Guantes, suéteres, bufandas, medias, pasamontañas entre otros. 11. La compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de equipos, bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran; de igual manera podrá representar fábricas, empresas o firmas nacionales y extranjeras para la comercialización y distribución a nivel nacional e internacional de esos bienes y servicios. 12. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar radios de comunicación y sus accesorios, baterías y repuestos, equipos y/o máquinas para comunicación, detección radio, sonido, televisión, fotografía y proyecciones electroacústica, radar y sonar de radiocomunicación y radio comunicación, equipos de telefónica, equipos de televisión, señales de sonido, equipos de fotografías, proyección, microfilmación y sus accesorios y repuestos. Además todos los elementos, partes, equipos e instrumental electrónico para sistemas relacionados con las comunicaciones fijas y móviles equipos, repuestos, accesorios, también la comercialización de servicios básicos de valor agregado, de telecomunicaciones, telemáticos, teleinformáticas, de difusión, comunicación satelital y todos aquellos que la tecnología y la legislación desarrollaren en el futuro, tales como telefonía pública básica conmutada, portadores, tele servicios, servicios fijos y móviles, servicios de valor agregado, telemáticos de televisión y de radiodifusión sonora, instalación, operación, mantenimiento, gestión de redes para la prestación de servicios y actividades de telecomunicaciones e informática, asesoría para empresas de comunicaciones, telecomunicaciones, electrónica, electricidad, informática, automática industrial y afines. Así como toda clase de maquinaria y elementos para la construcción e instalación de centrales eléctricas y redes, toda clase de aparatos o elementos para el desarrollo de la ingeniería en todas sus ramas. 13. La importación, compra, venta y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de equipos para la vigilancia y seguridad privada, equipos de detección, equipos de visión diurna y nocturna o escucha remota, equipos de seguridad bancaria, equipos para prevención de actos terroristas y los demás que determine el gobierno nacional, sus accesorios y repuestos, prestación de servicio de asesoría, consultoría, instalación mantenimiento y reparación de los mismos. 14. La importación, exportación y/o comercialización de materias primas para las industrias: Química, minera, metalmecánica, textilera y marroquinera. 15. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos interceptores, perturbadores, todo tipo de micrófonos y micro cámaras para uso de inteligencia comercial y profesional, sus repuestos y accesorios, así como equipos para el análisis de identificación de la voz y/o equipos para la localización telefónica móvil en CDMA y GSM, sus repuestos y accesorios. 16. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos de transporte y sus accesorios, equipos de transporte fluvial y marítimo; equipos de transporte aéreo, equipos de transporte terrestre, equipos de transporte especial y de trabajo y accesorios para los mismos. 17. La fabricación, importación, integración, comercialización y distribución de equipos de cómputo, así como partes, representación de casas de software, servicios de mantenimiento equipos de cómputo y sus partes, capacitación en programación y mantenimiento de computadores. Integrar y ensamblar equipos de cómputo y tecnologías similares, suministro e instalación de redes de cómputo, así como su mantenimiento preventivo y correctivo. 18. Igualmente el suministro de papelería, equipos de oficina, elementos de aseo, dotaciones industriales, ferretería en general, equipos, electrodomésticos, menajes de cocina, víveres en general, compra y venta de vehículos de cualquier tonelaje, igualmente forma parte del objeto principal de la sociedad, el comercio en general y la representación de casas fabricantes o distribución nacionales y extranjeros (SIC) de toda índole. 19. Ejercer funciones como entidad interventoría, efectuar inspecciones y peritajes para los proyectos, actividades, estudios, diseños y construcciones relacionadas directa e indirectamente con el objeto social de la empresa. 20. Dedicarse a la explotación del negocio de la construcción en todas sus formas y áreas, en zonas urbanas y rurales a nivel municipal, departamental y nacional. Teniendo en cuenta el suministro, distribución y venta de toda clase de materiales de construcción utilizados en toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, la reconstrucción de toda clase de maquinaria y elementos relacionados con la ingeniería y la arquitectura, desarrollar actividades para comprar, vender, arrendar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrar, consignar, enajenar e hipotecar y dar en prenda muebles e inmuebles a cualquier título, gravar con prenda e hipoteca los mismos, los cuales siendo inmuebles se destinarán a construcciones, urbanizaciones, parcelaciones y todo lo relacionado con el área de la construcción; contratar, prospectar, supervisar las obras de ingeniería civil y arquitectónica y en general relacionada con la construcción de viviendas, oficinas y cualquier modalidad de la construcción. La sociedad podrá construir y desarrollar proyectos de vivienda de interés social. Adquirir, gravar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de equipos herramientas e implementos para la ejecución de obras y construcciones dentro o fuera del país, así como adquirir bienes muebles e inmuebles, semovientes, cosechas, maquinarias pesadas, enseres, manufacturas, materias primas, acciones, derechos y servicios, productos terminados etc., enajenarlos a cualquier título, gravarlas o aumentarlos. 21. La fabricación, compra y venta de toda clase de repuestos para automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial, maquinaria agrícola y motores estacionarios. 22. La reparación, mantenimiento preventivo, correctivo y prestación de servicios de mecánica en general para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, motores estacionarios, motocicletas y maquinaria industrial y agrícola, sus repuestos y accesorios. 23. La fabricación importación, exportación y/o comercialización de filtros para equipos automotores diésel y a gasolina. 24. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de llantas, neumáticos, protectores y lubricantes para todo tipo de automotores, maquinaria pesada agrícola e industrial. 25. La reparación, reconstrucción, fabricación, compra y venta de clase de artículos elaborados en fibra de vidrio. 26. La fabricación, importación, exportación, suministro y/o comercialización de dotaciones hospitalarias, tales como equipos quirúrgicos, odontológicos o implementos hospitalarios, así mismo la fabricación, importación, exportación y/o comercialización de prótesis y/o elementos de rehabilitación. 27. Comercialización, elaboración y representación de todo formato y artículos relacionados con el tema publicitario, diseño, impresión, suministro de toda clase de implementos publicitarios, asesoría y ejecución de cualquier campaña publicitaria y páginas web. 28. Importar, exportar y/o comercializar productos químicos, drogas y/o medicamentos de uso humano, drogas y/o medicamentos de uso animal, reactivos, abonos, funguicidas y bactericidas. 29. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar carros de bomberos y ambulancias y vehículos y equipos antimotines. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de los mismos. 30. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar motocicletas. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y mantenimiento de las mismas. 31. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar elementos para control de incendios y averías, sus accesorios y repuestos. 32. Efectuar procesos de producción, transformación, complementación, maquilación o ensamblaje de bienes y servicios y todo proceso relacionado con la producción industrial. 33. Abrir cuentas corrientes bancarias, de ahorro, depósito a término, girar letras de cambio, celebrar contratos bancarios en cualquiera de sus modalidades. 34. Podrá hacer inversiones en sociedades de cualquier tipo, ya sea como fundadora, vendedora o adquiriente de derechos, participaciones, cuotas a acciones en las mismas, cualquiera que sea su objeto social. También podrá adelantar toda clase de transacciones comerciales relacionadas con el desarrollo del objeto social, así como la representación de casas comerciales ya sean nacionales o extranjeras dedicadas a esos fines. 35. La ejecución de todo acto administrativo y/o financiero que tenga relación con las actividades que se relacionen con el objeto social. 36. Invertir sus fondos disponibles en bienes muebles e inmuebles que produzcan rendimiento. 37. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar acto civil o comercial, fusionarse, hacer consorcios con empresas que tengan objeto similar y complementarios o con personas naturales para tomar parte o participar en licitaciones públicas y privadas que se abran, que tengan relación con el objeto social de la empresa. 38. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos e insignias comerciales, conseguir registros de marcas y patentes o privilegios y cederlos a cualquier título. 39. La adquisición de bienes inmuebles urbanos y rurales, para usufructuarlos, administrarlos, arrendarlos y eventualmente enajenarlos a cualquier título. 40. Con el objeto de promocionar y promover la venta de sus productos podrá: Fomentar, organizar y patrocinar competencias deportivas y toda clase de actos de promisión y ventas de publicidad. 41. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni caucionar con bienes sociales obligaciones distintas a las propias, a menos que así lo autorice la junta de socios para cada caso en concreto. En general la sociedad podrá desarrollar cualquier clase de negociaciones lícitas y para el eficaz cumplimiento de su objeto social podrá: Comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, arrendar y gravar cualquier bien inmueble, incluyendo hipotecas, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, celebrar y ejecutar todos los actos de contratos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mutuo que se consideren necesarios para el desarrollo del mismo, dando o recibiendo dinero en mutuo con o sin intereses, invertir ante terceros o ante los mismos socios como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ella. Celebrar con establecimientos de crédito y en compañías aseguradoras toda clase de operaciones propias del objeto de tales empresas, girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar y negociar, toda clase de títulos valores cualesquiera otra clase de documentos crediticios, formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas, celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o inactiva; transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras; transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o amigables componedores en las cuestiones en que tenga intereses frente a terceros o a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores; celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. 42. La exploración, explotación, comercialización, compra y venta de minerales a nivel nacional e internacional como: Carbón, varita hulla, hierro, wolframio, ferro titanio, oro, níquel, tantalio, diamantes, corindón, titanio, cobre, aluminio; minerales no ferrosos tales como piedra, arenas, silíceas, arcillas comunes y sus derivados, yeso, anhidrita, caolín, gravas, roca caliza y mármol, dolomita, halita, esmeraldas derivados y demás concesibles. 43. Ejercer la representación exclusiva en la República de Colombia de la firma Star Defence Logistics & Engineering S.L- SDLE, por lo tanto, la empresa DYNAMIC TRADING SOLUTIONS S.A.S. apoderada en Colombia queda plenamente facultada para realizar cualquier tipo de negociación para la comercialización y venta de todos los bienes y servicios que Star Defence Logistics & Engineering S.L- SDLE produzca o llegase a producir. Fabricante, comercializador y distribuidor de los navegadores inercial de los obuses 105 y 155 con exclusividad del software y hardware del mismo, con destino a entidades públicas o privadas. 44. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.840.000.000,00
No. de acciones : 1.840.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.840.000.000,00
No. de acciones : 1.840.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que será el gerente y quien tendrá dos (2) suplentes, tanto el representante legal como sus suplentes serán designados por termino indefinido por decisión de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. No tiene límite de cuantía para contratar. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 15 del 2 de febrero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018 con el No. 02313028 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Cristian Eduardo Murillo Ujueta	C.C. No. 72292628

Por Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2013 con el No. 01735095 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Cristian Eduardo Murillo Ujueta	C.C. No. 72292628

Por Acta No. 26 del 28 de marzo de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022 con el No. 02817483 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Del Diana Carolina Cajiao	C.C. No. 1020738926

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente

Barajas

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 11 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2020 con el No. 02591023 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Mery Rojas Cardenas	C.C. No. 52319873 T.P. No. 111534-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01689380 del 13 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01735090 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
Cert. Cap. del 20 de enero de 2013 de la Contador	01735104 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 003 del 15 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01748636 del 17 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02067038 del 29 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 7 del 13 de enero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02013870 del 26 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 15 del 2 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02312543 del 16 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 16 del 20 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02305017 del 21 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 19 del 19 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02469676 del 24 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 20 del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02552323 del 12 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 29 del 1 de junio de 2022	02845952 del 3 de junio de 2022 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la Accionista Único

2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de abril de 2022 de Accionista Único, inscrito el 11 de mayo de 2022 bajo el número 02838226 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Cristian Eduardo Murillo Ujueta

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0010 Asalariados.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2022-02-06

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

Actividad secundaria Código CIIU: 4669

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 3311, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS
Matrícula No.:	03042176
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 2018
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 5 No. 26 A 50 Of 307
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.310.417.600

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

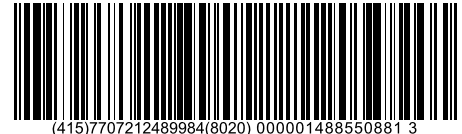

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 0000014885508813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 0 1 0 2 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 0 1 0 2 2

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

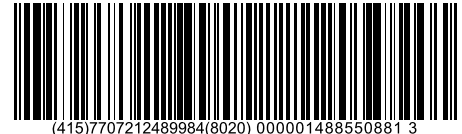
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 0000014885508813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

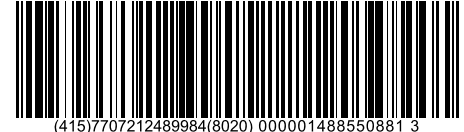
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 1 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 2 2 9 2 6 2 8		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MURILLO	105. Segundo apellido UJUETA	106. Primer nombre CRISTIAN		107. Otros nombres EDUARDO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 1 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 5 2 0 7 5 7		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PELAEZ	105. Segundo apellido TISNES	106. Primer nombre PEDRO		107. Otros nombres NEL	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 000001488550881 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 2 8 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

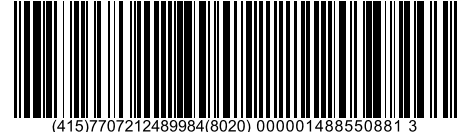
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 4 9 1 9 5 6	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 9 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación 4 2 B - 8 5 4 8 9 2 7 6	113. DV 2	114. Nacionalidad ESPAÑA	2 4 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 0 2 0 1 2 8 2 8	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 3 6 9 9 6 3	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social GREIT S.A.S				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 9 2 0 2 1 0 1 1 3	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885508813



(415)7707212489984(8020) 0000014885508813

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 2 8 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 8 1 2 5 6 8		1 6 9 8 7 1 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ORTIZ	VASQUEZ	JOSE	ENRIQUE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 2 0 8 0 2				

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230047233



PIB

16:21:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AUTOMOTORES DEL LITORAL SA identificado(a) con NIT número 8020128282:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230046893



PIB

16:18:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004919566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:01 PM horas del 25/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4520757**

Apellidos y Nombres: **PELAEZ TISNES PEDRO NEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de agosto de 2023, a las 16:11:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4520757
Código de Verificación	4520757230825161133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de agosto de 2023, a las 16:13:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900451956
Código de Verificación	900451956230825161317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de agosto de 2023, a las 16:15:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901369963
Código de Verificación	901369963230825161500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de agosto de 2023, a las 16:14:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	802012828
Código de Verificación	802012828230825161409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2023 04:12:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **4520757** y Nombre: **PEDRO NEL PELAEZ TISNES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71183894**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Formato 5 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 22/10/2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-031-1-2020**.

Los suscritos, [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], [ABDON EDUARDO ESPINOZA GUTIERREZ] y [PEDRO NEL PELAEZ TISNES], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS], [STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS], [AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.] y [GREIT S.A.S.], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. El Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS	900.491.956-6	49	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
2	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS	B-85489276	1	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
3	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.	802.012.828-2	1	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO
4	GREIT S.A.S.	901.369.963-0	49	APORTA: EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO, APOYO COMERCIAL Y FINANCIERO

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

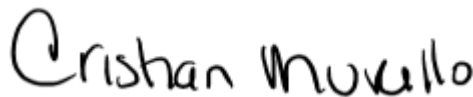
3. El Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL [AUTOMOTRIZ 2020]**
4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es [CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA], identificado con cédula de ciudadanía No. [72.292.628] de [Barranquilla], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es [PEDRO NEL PELAEZ TISNES], identificado con cédula de ciudadanía No. [4.520.757] de [PEREIRA], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.



6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

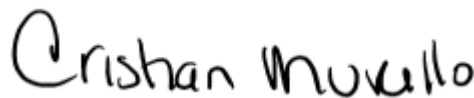
Persona de contacto	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA		
Dirección y ciudad	CR 26 A 50 OF. 307	Ciudad	BOGOTÁ
Teléfono	3183379166	Celular	3183379166
Correo electrónico	MURILLOC@DYNAMICTS.CO		

En constancia, se firma en [BOGOTÁ], a los [22 DÍAS] del mes de [OCTUBRE] de 20[20].



Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS
Participación (%)	49
Representante Legal:	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA
Documento de Identidad:	72.292.628
NIT:	900.491.956-6
Dirección física y Teléfono:	CR 26 A 50 OF. 307 - 3183379166
Correo Principal:	MURILLOC@DYNAMICS.CO



Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, LS
Participación (%)	1
Representante Legal:	CRISTIAN EDUARDO MURILLO UJUETA
Documento de Identidad:	72.292.628
NIT:	50.449.097-T
Dirección física y Teléfono:	C/ Marcelino Camacho, 24, 28938 Móstoles, Madrid, España - +34 914989196



Correo Principal:

MURILLOC@DYNAMICS.CO**Firma representante legal del Integrante 3**

Nombre/Razón Social del Integrante:	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.
Participación (%)	1
Representante Legal:	ABDON EDUARDO ESPINOSA GUTIERREZ
Documento de Identidad:	79522254
NIT:	802.012.828-2
Dirección física y Teléfono:	CR 53 59 - 256
Correo Principal:	GERENCIAGENERAL@AUTOLITORAL.COM

**Firma representante legal del Integrante 4**

Nombre/Razón Social del Integrante:	GREIT SAS
Participación (%)	49
Representante Legal:	PEDRO NEL PELAEZ TISNES
Documento de Identidad:	4.520.757
NIT:	901.369.963-0
Dirección física y Teléfono:	CLL 118 16 41 OF 210 – 3116216567
Correo Principal:	PEDRO.PELAEZ@GREIT.COM.CO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230045900



PIB

16:09:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO NEL PELAEZ TISNES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4520757:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que la Empresa: **INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS SAS**

NIT: 900.491.956

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE: REVISOR FISCAL

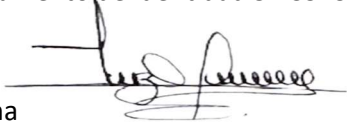
Tarjeta Profesional No. 111.534-T

Representante Legal: Cristian Eduardo Murillo Ujueta

C.C. 72.292.628

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: LUZ MERY ROJAS C.

Documento de identidad 52.3919.873 de Bogotá

Firma 

Ciudad de Bogotá, 23 agosto de 2023

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230047350



PIB

16:22:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GREIT SAS identificado(a) con NIT número 9013699630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

Ref. CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES 2023

MYRIAM ELVIRA CAMARGO MELENDEZ, Revisor Fiscal de la empresa AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A., identificada con el Nit 802.012.828-2, designada por la firma ROJAS MURCIA CONSULTORES SAS, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, certifico que la empresa realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de julio de 2023, en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de agosto de 2023 y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de julio de 2023, de todos los empleados vinculados, encontrándose al día con sus pagos hasta la fecha.

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2023, dirigida a Unión Temporal Automotriz 2020.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).

Cordialmente,

Myriam Elvira Camargo Meléndez

T.P. 61128-T

CC 57.426.777 de Santa Marta

Revisor Fiscal

Designado por ROJAS MURCIA CONSULTORES SAS

Nit. 900.566.838 - 9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.520.757**

PELAEZ TISNES
APELLIDOS

PEDRO NEL
NOMBRES

Pedro Pelaez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1985**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2003 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almaseatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMASEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2400100-54116791-M-0004520757-20030908 06424 03251A 01 140207734

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.
Nit: 900491956 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02165731
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 68 H # 78 - 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: murilloc@idefensesolutions.com
Teléfono comercial 1: 4573294
Teléfono comercial 2: 3183379166
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 68 H # 78 - 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: murilloc@idefensesolutions.com
Teléfono para notificación 1: 4573294
Teléfono para notificación 2: 3183379166
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de noviembre de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2011, con el No. 01535233 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 29 del 1 de junio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2022, con el No. 02845952 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DYNAMIC TRADING SOLUTIONS SAS a INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. La asesoría a compañías nacionales y extranjeras en materia de gestión; además los siguientes: 2. Celebrar, organizar y explotar toda clase de negocios lícitos directamente e indirectamente relacionadas con el objeto social. 3. Proveer, realizar selección, entrenamiento y capacitación de personal especializado para diferentes actividades tanto industriales como de seguridad para las fuerzas militares. 4. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar cualquier elemento destinado a la Defensa Nacional como también todos los elementos y dotaciones para las Fuerzas Militares (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), como de Policía de la República de Colombia, como todos los equipos de visión nocturna en general, equipos ópticos y optrónicos, lentes de campaña, brújulas lenzaticas, detectores de metal, cualquier sistema de armamento mayor o menor, de todo tipo, modelo y calibre con sus respectivos accesorios así como municiones, granadas, torpedos y minas de todos los tipos, cañones, tanques y baterías antiaéreas, como también material blindado y de transporte terrestre,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marítimo, fluvial y aéreo, materiales explosivos y pirotécnicos, materias primas para su fabricación, paracaídas y equipo de salto, elementos, equipos y accesorios contra motines, equipos de buceo y voladuras submarinas, sus repuestos y accesorios, equipos de detección aérea, de superficie y submarina sus accesorios, repuestos y equipos de sintonía y calibración, menajes, jarro, plato pando, plato hondo, marmitas, cubiertos, cocinas de campaña, cocinas individuales, material de intendencia, dispositivos de defensa y en general, todo lo que estas entidades requieran. 5. Fabricar, importar, exportar, realizar mantenimiento, suministrar y/o comercializar elementos y/o componentes, para el mantenimiento de obuses de 105mm, 155mm, morteros de 120mm, cañones calibre 76 y 40. 6. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar maquinaria pesada, herramientas, repuestos, partes y piezas para el mantenimiento de vehículos automotores, equipo naval y fluvial, mantenimiento aeronáutico, talleres de armamento, talleres de sastrería, talleres de zapatería y talabartería, talleres de carpintería, talleres de artes gráficas, herramientas para talleres, moto bombas, compresores, generadores eléctricos y similares, baterías y equipos de seguridad, sus repuestos y accesorios. Tipo de vehículos y equipos de intendencia, antiexplosivos, forense, antinarcóticos y contra inteligencia. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y mantenimiento de los mismos. Equipos industriales y tácticos, sus repuestos y accesorios. 7. Ejercer todos los actos de comercio pudiendo fabricar, reparar, importar, exportar y/o comercializar, cascos, cascos blindados, chalecos reflectivos, chalecos salvavidas, chalecos blindados, chalecos salvavidas blindados, chalecos multipropósito, armaduras antimotines, máscaras antigás, gafas anti fragmentación, overoles anti flama. 8. Fabricación, compra, venta, confección, importación, comercialización y distribución de catres de campaña, catres metálicos, cómodas metálicas, estantería metálica, maletines, morrales de campaña con arnés y sin arnés, morral de asalto, sintelitas, sleeping, cobijas térmicas, hamacas con toldillo, hamacas sin toldillo, toldillos, tulas, ponchos, cantimploras, mosquiteros, hamacas, carpas individuales, carpa de campaña bipersonal, carpa propósito general, carpa tipo kiosco con cortinas, tiendas de campaña y sus accesorios tales como herrajes, arneses, chapas, broches, reatas, colchones de campaña y demás elementos complementarios. 9. Fabricación, compra, venta, confección, importación, comercialización y distribución de toda clase de vestuario y sus accesorios para personal civil y militar, especialmente uniformes, bufandas, gorras, calcetines, ropa interior,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

calzoncillos, pijamas, interiores, corbatas, camisetas. Calzado, tulas, ropa de trabajo, vestuario y dotación para personal civil, vestuario y dotación para médicos, insignias, botones distintivos, escudos, chapas, cinturones, hilos, y similares, bastones de mando, sables espadas, etc. Accesorios para uniformes y calzado, civil y militar, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, camas, cómodas, baúles y similares, colchones, cobijas, almohadas, cubrelechos, sabanas y toallas, productos y artículos de cuero, productos y artículos de caucho y similares, valijas y accesorios. 10. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar material térmico como pasamontañas, medias, guantes, sleeping, pijamas y demás elementos, ase como prendas elaboradas en lana como: Guantes, suéteres, bufandas, medias, pasamontañas entre otros. 11. La compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de equipos, bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran; de igual manera podrá representar fábricas, empresas o firmas nacionales y extranjeras para la comercialización y distribución a nivel nacional e internacional de esos bienes y servicios. 12. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar radios de comunicación y sus accesorios, baterías y repuestos, equipos y/o máquinas para comunicación, detección radio, sonido, televisión, fotografía y proyecciones electroacústica, radar y sonar de radiocomunicación y radio comunicación, equipos de telefónica, equipos de televisión, señales de sonido, equipos de fotografías, proyección, microfilmación y sus accesorios y repuestos. Además todos los elementos, partes, equipos e instrumental electrónico para sistemas relacionados con las comunicaciones fijas y móviles equipos, repuestos, accesorios, también la comercialización de servicios básicos de valor agregado, de telecomunicaciones, telemáticos, teleinformáticas, de difusión, comunicación satelital y todos aquellos que la tecnología y la legislación desarrollaren en el futuro, tales como telefonía pública básica conmutada, portadores, tele servicios, servicios fijos y móviles, servicios de valor agregado, telemáticos de televisión y de radiodifusión sonora, instalación, operación, mantenimiento, gestión de redes para la prestación de servicios y actividades de telecomunicaciones e informática, asesoría para empresas de comunicaciones, telecomunicaciones, electrónica, electricidad, informática, automática industrial y afines. Así como toda clase de maquinaria y elementos para la construcción e instalación de centrales eléctricas y redes, toda clase de aparatos o elementos para el desarrollo de la ingeniería en todas sus ramas. 13. La importación, compra, venta y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de equipos para la vigilancia y seguridad privada, equipos de detección, equipos de visión diurna y nocturna o escucha remota, equipos de seguridad bancaria, equipos para prevención de actos terroristas y los demás que determine el gobierno nacional, sus accesorios y repuestos, prestación de servicio de asesoría, consultoría, instalación mantenimiento y reparación de los mismos. 14. La importación, exportación y/o comercialización de materias primas para las industrias: Química, minera, metalmecánica, textilera y marroquinera. 15. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos interceptores, perturbadores, todo tipo de micrófonos y micro cámaras para uso de inteligencia comercial y profesional, sus repuestos y accesorios, así como equipos para el análisis de identificación de la voz y/o equipos para la localización telefónica móvil en CDMA y GSM, sus repuestos y accesorios. 16. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos de transporte y sus accesorios, equipos de transporte fluvial y marítimo; equipos de transporte aéreo, equipos de transporte terrestre, equipos de transporte especial y de trabajo y accesorios para los mismos. 17. La fabricación, importación, integración, comercialización y distribución de equipos de cómputo, así como partes, representación de casas de software, servicios de mantenimiento equipos de cómputo y sus partes, capacitación en programación y mantenimiento de computadores. Integrar y ensamblar equipos de cómputo y tecnologías similares, suministro e instalación de redes de cómputo, así como su mantenimiento preventivo y correctivo. 18. Igualmente el suministro de papelería, equipos de oficina, elementos de aseo, dotaciones industriales, ferretería en general, equipos, electrodomésticos, menajes de cocina, víveres en general, compra y venta de vehículos de cualquier tonelaje, igualmente forma parte del objeto principal de la sociedad, el comercio en general y la representación de casas fabricantes o distribución nacionales y extranjeros (SIC) de toda índole. 19. Ejercer funciones como entidad interventoría, efectuar inspecciones y peritajes para los proyectos, actividades, estudios, diseños y construcciones relacionadas directa e indirectamente con el objeto social de la empresa. 20. Dedicarse a la explotación del negocio de la construcción en todas sus formas y áreas, en zonas urbanas y rurales a nivel municipal, departamental y nacional. Teniendo en cuenta el suministro, distribución y venta de toda clase de materiales de construcción utilizados en toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, la reconstrucción de toda clase de maquinaria y elementos relacionados con la ingeniería y la arquitectura, desarrollar actividades para comprar, vender, arrendar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrar, consignar, enajenar e hipotecar y dar en prenda muebles e inmuebles a cualquier título, gravar con prenda e hipoteca los mismos, los cuales siendo inmuebles se destinarán a construcciones, urbanizaciones, parcelaciones y todo lo relacionado con el área de la construcción; contratar, prospectar, supervisar las obras de ingeniería civil y arquitectónica y en general relacionada con la construcción de viviendas, oficinas y cualquier modalidad de la construcción. La sociedad podrá construir y desarrollar proyectos de vivienda de interés social. Adquirir, gravar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de equipos herramientas e implementos para la ejecución de obras y construcciones dentro o fuera del país, así como adquirir bienes muebles e inmuebles, semovientes, cosechas, maquinarias pesadas, enseres, manufacturas, materias primas, acciones, derechos y servicios, productos terminados etc., enajenarlos a cualquier título, gravarlas o aumentarlos. 21. La fabricación, compra y venta de toda clase de repuestos para automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial, maquinaria agrícola y motores estacionarios. 22. La reparación, mantenimiento preventivo, correctivo y prestación de servicios de mecánica en general para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, motores estacionarios, motocicletas y maquinaria industrial y agrícola, sus repuestos y accesorios. 23. La fabricación importación, exportación y/o comercialización de filtros para equipos automotores diésel y a gasolina. 24. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de llantas, neumáticos, protectores y lubricantes para todo tipo de automotores, maquinaria pesada agrícola e industrial. 25. La reparación, reconstrucción, fabricación, compra y venta de clase de artículos elaborados en fibra de vidrio. 26. La fabricación, importación, exportación, suministro y/o comercialización de dotaciones hospitalarias, tales como equipos quirúrgicos, odontológicos o implementos hospitalarios, así mismo la fabricación, importación, exportación y/o comercialización de prótesis y/o elementos de rehabilitación. 27. Comercialización, elaboración y representación de todo formato y artículos relacionados con el tema publicitario, diseño, impresión, suministro de toda clase de implementos publicitarios, asesoría y ejecución de cualquier campaña publicitaria y páginas web. 28. Importar, exportar y/o comercializar productos químicos, drogas y/o medicamentos de uso humano, drogas y/o medicamentos de uso animal, reactivos, abonos, funguicidas y bactericidas. 29. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar carros de bomberos y ambulancias y vehículos y equipos antimotines. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de los mismos. 30. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar motocicletas. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y mantenimiento de las mismas. 31. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar elementos para control de incendios y averías, sus accesorios y repuestos. 32. Efectuar procesos de producción, transformación, complementación, maquilación o ensamblaje de bienes y servicios y todo proceso relacionado con la producción industrial. 33. Abrir cuentas corrientes bancarias, de ahorro, depósito a término, girar letras de cambio, celebrar contratos bancarios en cualquiera de sus modalidades. 34. Podrá hacer inversiones en sociedades de cualquier tipo, ya sea como fundadora, vendedora o adquiriente de derechos, participaciones, cuotas a acciones en las mismas, cualquiera que sea su objeto social. También podrá adelantar toda clase de transacciones comerciales relacionadas con el desarrollo del objeto social, así como la representación de casas comerciales ya sean nacionales o extranjeras dedicadas a esos fines. 35. La ejecución de todo acto administrativo y/o financiero que tenga relación con las actividades que se relacionen con el objeto social. 36. Invertir sus fondos disponibles en bienes muebles e inmuebles que produzcan rendimiento. 37. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar acto civil o comercial, fusionarse, hacer consorcios con empresas que tengan objeto similar y complementarios o con personas naturales para tomar parte o participar en licitaciones públicas y privadas que se abran, que tengan relación con el objeto social de la empresa. 38. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos e insignias comerciales, conseguir registros de marcas y patentes o privilegios y cederlos a cualquier título. 39. La adquisición de bienes inmuebles urbanos y rurales, para usufructuarlos, administrarlos, arrendarlos y eventualmente enajenarlos a cualquier título. 40. Con el objeto de promocionar y promover la venta de sus productos podrá: Fomentar, organizar y patrocinar competencias deportivas y toda clase de actos de promisión y ventas de publicidad. 41. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni caucionar con bienes sociales obligaciones distintas a las propias, a menos que así lo autorice la junta de socios para cada caso en concreto. En general la sociedad podrá desarrollar cualquier clase de negociaciones lícitas y para el eficaz cumplimiento de su objeto social podrá: Comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, arrendar y gravar cualquier bien inmueble, incluyendo hipotecas, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, celebrar y ejecutar todos los actos de contratos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mutuo que se consideren necesarios para el desarrollo del mismo, dando o recibiendo dinero en mutuo con o sin intereses, invertir ante terceros o ante los mismos socios como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ella. Celebrar con establecimientos de crédito y en compañías aseguradoras toda clase de operaciones propias del objeto de tales empresas, girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar y negociar, toda clase de títulos valores cualesquiera otra clase de documentos crediticios, formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas, celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o inactiva; transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras; transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o amigables componedores en las cuestiones en que tenga intereses frente a terceros o a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores; celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. 42. La exploración, explotación, comercialización, compra y venta de minerales a nivel nacional e internacional como: Carbón, varita hulla, hierro, wolframio, ferro titanio, oro, níquel, tantalio, diamantes, corindón, titanio, cobre, aluminio; minerales no ferrosos tales como piedra, arenas, silíceas, arcillas comunes y sus derivados, yeso, anhidrita, caolín, gravas, roca caliza y mármol, dolomita, halita, esmeraldas derivados y demás concesibles. 43. Ejercer la representación exclusiva en la República de Colombia de la firma Star Defence Logistics & Engineering S.L- SDLE, por lo tanto, la empresa DYNAMIC TRADING SOLUTIONS S.A.S. apoderada en Colombia queda plenamente facultada para realizar cualquier tipo de negociación para la comercialización y venta de todos los bienes y servicios que Star Defence Logistics & Engineering S.L- SDLE produzca o llegase a producir. Fabricante, comercializador y distribuidor de los navegadores inercial de los obuses 105 y 155 con exclusividad del software y hardware del mismo, con destino a entidades públicas o privadas. 44. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.840.000.000,00
No. de acciones : 1.840.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.840.000.000,00
No. de acciones : 1.840.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que será el gerente y quien tendrá dos (2) suplentes, tanto el representante legal como sus suplentes serán designados por termino indefinido por decisión de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. No tiene límite de cuantía para contratar. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 15 del 2 de febrero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2018 con el No. 02313028 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Cristian Eduardo Murillo Ujueta	C.C. No. 72292628

Por Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2013 con el No. 01735095 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Cristian Eduardo Murillo Ujueta	C.C. No. 72292628

Por Acta No. 26 del 28 de marzo de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022 con el No. 02817483 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del	Diana Carolina Cajiao	C.C. No. 1020738926

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente

Barajas

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 11 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2020 con el No. 02591023 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Mery Rojas Cardenas	C.C. No. 52319873 T.P. No. 111534-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 11 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01689380 del 13 de diciembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 02 del 29 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01735090 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
Cert. Cap. del 20 de enero de 2013 de la Contador	01735104 del 29 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 003 del 15 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01748636 del 17 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02067038 del 29 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 7 del 13 de enero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02013870 del 26 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 15 del 2 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02312543 del 16 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 16 del 20 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02305017 del 21 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 19 del 19 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02469676 del 24 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 20 del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02552323 del 12 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 29 del 1 de junio de 2022	02845952 del 3 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la Accionista Único

2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de abril de 2022 de Accionista Único, inscrito el 11 de mayo de 2022 bajo el número 02838226 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Cristian Eduardo Murillo Ujueta

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0010 Asalariados.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2022-02-06

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

Actividad secundaria Código CIIU: 4669

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 3311, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	DYNAMIC TRADING SOLUTIONS
Matrícula No.:	03042176
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 2018
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 5 No. 26 A 50 Of 307
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.310.417.600

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de agosto de 2023 Hora: 17:17:37**

Recibo No. AB23543744

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2354374493403

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24
Recibo No. 10350947, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.
Sigla:
Nit: 802.012.828 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 298.964
Fecha de matrícula: 28 de Agosto de 2000
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 22 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 53 No 59 - 256
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contabilidad@autolitoral.com
Teléfono comercial 1: 3199600
Teléfono comercial 2: 3135054648
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 53 No 59 - 256
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contabilidad@autolitoral.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24

Recibo No. 10350947, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

Teléfono para notificación 1: 3199600

Teléfono para notificación 2: 3135054648

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.125 del 17/08/2000, del Notaria 4a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/08/2000 bajo el número 88.649 del libro IX, y por Escritura Pública número 1.178 del 24/08/2000, del Notaria 4a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/08/2000 bajo el número 88.649 del libro IX, se constituyó la sociedad:anonima denominada AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2060/08/17

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto: 1).Compra de vehiculos automotores, repuestos, accesorios y partes de los mismos para su comercializacion. 2).La importacion y/o exportacion de vehiculos automotores, repuestos, accesorios, y partes de los mismos para su comercializacion. 3).Entrar como socio o accionista en sociedades que persigan el mismo objeto o similar. En desarrollo de su objeto la sociedad podra realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionados con el y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente, de la existencia de la compania.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$1.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24

Recibo No. 10350947, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

Valor	:	\$974.497.000,00
Número de acciones	:	974.497,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$974.497.000,00
Número de acciones	:	974.497,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Los socios delegan la administracion y representacion de la sociedad en un Gerente. El Gerente es el Representante Legal de la sociedad en todos los actos administrativos, comerciales y judiciales. La sociedad tendra un primer y segundo Suplente, quienes reemplazaran al Gerente, en su orden, en caso de ausencias ocasionales, temporales o absolutas. El Gerente General, ademas de la representacion y uso de la firma social, tendran las siguientes atribuciones y deberes entre otras: Representar a la compania judicial y extrajudicialmente, como persona juridica y usar la firma social. Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes al objeto social oque se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad, con sujecion a lo previsto en estos estatutos.

Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o interes de la compania. Tomar todas las medidas que reclamen la consevacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados a la administracion social e impartir las ordenes e instrucciones que reclamen la buena marcha de la compania.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 1.125 del 17/08/2000, otorgado en Notaria 4a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/08/2000 bajo el número 88.649 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Pelaez Restrepo Gabriel	CC 7415893

Nombramiento realizado mediante Acta número 9 del 05/01/2015, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/01/2015 bajo el número 278.325 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
2o. Suplente del Gerente	
Espinosa Gutierrez Abdon Eduardo	CC 79522254

Nombramiento realizado mediante Acta número 16 del 26/05/2020, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24

Recibo No. 10350947, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

el 12/06/2020 bajo el número 381.170 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
1o. Suplente del Gerente	
Pelaez Restrepo Jorge Hernan	CC 19226209

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 30 del 25/07/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/08/2019 bajo el número 369.117 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Pelaez Restrepo Gabriel	CC 7.415.893
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Pelaez Restrepo Jorge Hernan	CC 19.226.209
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Garcia Pelaez Luis Miguel	CC 79.282.256
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Pelaez Piñeros Maria Gabriela	CC 22.444.325
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Ricardo Heilbron Haase	CC 3.745.390
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Espinosa Gutierrez Abdon Eduardo	CC 79.522.254

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 20/07/2019, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/08/2019 bajo el número 369.124 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Suplente	
Rojas Murcia Luz Marina	CC 41903937

Nombramiento realizado mediante Acta número 30 del 25/07/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/08/2019 bajo el número 369.121 del libro IX:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24
Recibo No. 10350947, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Consultores S.A.S Rojas Murcia	NI 900566838

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 07/07/2022, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/07/2022 bajo el número 429.097 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Desigando: Revisor Fiscal Ppal.	
Camargo Melendez Myriam Elvira	CC 57426777

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	882	06/07/2001	Notaria 4a. de Barranq	94.111	26/07/2001	IX
Escritura	498	15/04/2003	Notaria 4. de Barranq	104.530	22/04/2003	IX
Escritura	1.671	18/08/2005	Notaria 9. de Barranq	119.661	02/09/2005	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 25/04/2008, otorgado en Bogota inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/07/2019 bajo el número 367.250 del libro IX, consta que la sociedad:

AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.

Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:

PELAEZ HERMANOS S.A.

Domicilio: Bogota

Fecha de configuración: 01 de Enero de 2007



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24
Recibo No. 10350947, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4511
Actividad Secundaria Código CIIU: 4530
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.
Matrícula No: 148.864
Fecha matrícula:
09 de Sep/bre de 1991
Último año renovado: 2023
Dirección: CR 53 No 59 - 256

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
AUTOLITORAL MIRAMAR
Matrícula
No: 474.592
Fecha matrícula: 26 de Febrero de 2009
Último año renovado: 2023

Dirección: CL 110 No 43c-690
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 16:36:24

Recibo No. 10350947, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VI525493FF

EMPRESA- RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 152.750.386.814,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4520757 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2023 11:50 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC